

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 5 de marzo de 2026

En sesión de la fecha, el presidente del Congreso dispuso la lectura al Oficio **01860-2025-2026/CPCGR/ASR-CR**, presentado por el congresista Soto Reyes, presidente de la Comisión de Presupuesto, mediante el cual solicita al Pleno del Congreso, vía aclaración, la rectificación de errores materiales en el texto de la autógrafa de los proyectos de ley 5637/2023-CR, 6587/2023-CR, 6749/2023-CR, 7062/2023-CR, 8449/2023-CR, 8846/2024-CR, 8868/2024-CR, 9040/2024-CR, 9111/2024-CR, 9123/2024-CR, 9340/2024-CR, 10573/2024-CR, 10648/2024-CR, 10755/2024-CR, 11318/2024-CR, 11319/2024-CR, 11368/2024-CR, 11471/2024-CR y 11707/2024-CR, aprobado en la sesión del Pleno del 3 de diciembre de 2025.-----

Seguidamente, se sometió a votación la aclaración que se aprobó por 56 votos a favor, 1 voto en contra y 3 abstenciones, incluidos los votos orales; por consiguiente, la autógrafa de ley continuó con su trámite correspondiente.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



Firmado digitalmente por:
LEVANO ACOSTA Ruth Irene
FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 21/04/2026 14:25:50-0500

Ruth Irene Lévano Acosta
Directora General Parlamentaria (e)
Congreso de la República